Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA DE INICIO	Código:	F_PR_004
		Versión:	01
		Pág.	__ de __

FECHA: 11 DE ABRIL DE 2023

Contrato [X] **Convenio** [ ] **No.:** 363 **de Fecha:** 28 de MARZO de 2023

Tipo de contrato: Prestación de Servicios **No. Del proceso en SECOP II:** CORTOLIMA-CPS-00352-2023

Contratista: DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO **Cedula o Nit:** 1.106.781.596 de Chaparral.

Representante legal (Cuando aplique): N/A

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO ARQUITECTO (A) EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA OFICINA TERRITORIAL SUR.

Valor del contrato/convenio: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) Mcte

Plazo del contrato/convenio (días calendario): DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO

Supervisor (o interventor cuando aplique): DIANA MARCELA CAICEDO RAMÍREZ

No. CDP: 2023000618 **No. RP:** 2023000533

En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima Territorial sur – Cortolima, a los 11 días del mes Abril del año 2023, se reunieron el contratista **DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO** y el supervisor **DIANA MARCELA CAICEDO RAMÍREZ**, (JEFE OFICINA TERRITORIAL SUR), para suscribir la presente acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de requisitos de ejecución, así como seguridad social y parafiscales si a ello hubiere lugar.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

En constancia firma por las que en ella intervienen a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO
Contratista

DIANA MARCELA CAICEDO RAMÍREZ
Interventor ó Cargo del supervisor

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

Corporación Autónoma Regional del Tolima

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:			
INFORME NÚMERO	1	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aa)**	**10 de Mayo de 2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	**363**	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aa)**	**28 de Marzo de 2023**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO ARQUITECTO (A) EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA OFICIÑA ERRITORIAL SUR						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO		**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**		
				CEDULA DE CIUDADAI	1.106.781.596		

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	NA	NA	NA
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 24.000.000	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			240	DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aa)**	
	2023000533		**30/03/2023**	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	**$ 24.000.000,00**		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	**DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ**			

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
OFICINA TERRITORIAL SUR	diana.caicedo@cortolima.gov.co	**Numeral 18 del contrato**	**28/03/2023**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	**11/04/2023**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**6/12/2023**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aa)	HASTA (dd/mm/aa)		
	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

TIPO DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	OBJETO
	NA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTAEL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:			
INFORME NÚMERO	1	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aa)	10 de Mayo de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

TIPO DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
	NA				

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

TIPO DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aa)	VALOR DISMINUCION EN PESOS (Si Aplica)
	NA	$ -			$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	DIAS CALENDARIO
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aa)	11/04/2023	HASTA (dd/mm/aa)	10/05/2023
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA		NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	4498509720		MES (es)	Abril del 2023
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		x		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
12,50%	12,50%	12,50%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223944112	201	2023000533	$ 1.200.000,00
2223944113	602	2023000533	$ 1.800.000,00

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

Corporación Autónoma Regional del Tolima

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	1	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aa)	10 de Mayo de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		O
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -
6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -
6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR PRESENTE ACTA		$ 3.000.000,00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN		$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA		$ 3.000.000,00
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	**$ 24.000.000,00**	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 3.000.000,00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 21.000.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 24.000.000,00**	**$ 24.000.000,00**
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	**NA**	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		#¡VALOR!
SUMAS IGUALES	$ -	**#¡VALOR!**

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE VISITAS DE REVISIÓN, CONTROL, VIGILANCIA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR.	SE REALIZARON 14 VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, Y UNA VISITA DE ATENCIÓN A PQR, LO ANTERIOR MENCIONADO SE EVIDENCIA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES HECHO POR EL CONTRATISTA DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO.
2	REALIZAR MENSUALMENTE LAS EVALUACIONES DE PLANOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE CONTROL DE CONCESIONES DE AGUAS Y EVALUACIÓN DE PUEAA DE LOS EXPEDIENTES ASIGNADOS.	Durante este periodo no me fueron asignada esta actividad.
3	REALIZAR LA ATENCIÓN A PQR Y BRINDAR RESPUESTAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, LAS QUE SEAN ASIGNADAS EN EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	VISITA A ATENCIÓN A PQR, CON RADICADO DE ENTRADA NUMERO NO. 365 DEL 25 DE ABRIL DE 2023, RELACIONADA CON LA PRESUNTA INFRACCIÓN DE PRESUTA APERTURA DE CARRETEABLE, SE PRESENTO OFICIO CON NUMERO DE SALIDA 924 DEL 8 DE MAYO DEL 2023.

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:			
INFORME NÚMERO	1	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aa)**	**10 de Mayo de 2023**

	1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
4	BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE REGISTRO A LAS PLATAFORMAS DEL INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES "IDEAM", REFERENTE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HIDRICO "SIRH", Y REGISTRO DE USUARIOS DEL RECURSO HIDRICO Y VERTIMIENTO A SUELO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA "RURH".	1. INFORME DE ESCRITORIO DE RURH, EXPEDIENTE NO. SUP-30207, DE LA VEREDA LAS BLANCAS EN EL PREDIO EL VAINILLAL, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA TERRITORIAL SUR MUNICIPIO DE CHAPARRAL.
5	APOYAR LAS COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS, ADMINISTRATIVOS, COMUNICACIONES, OFICIOS Y RECIBOS DE TUA EN EL MARCO DEL PROCESO DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN, DE LOS EXPEDIENTES QUE LE SEAN ASIGNADOS, DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR	NOTIFIACION DE RESOLUCIÓN NO. 1118 DE 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, EXPEDIENTE NO. SUP- 30139.
6	PRESENTAR, DENTRO DE LOS PLAZOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CORPORACIÓN, LOS INFORMES EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO, CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS VISITAS REALIZADAS, CON REGISTRO FOTOGRÁFICO ANEXO.	LA RELACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1i_wQPG7rN4SzPj0-M3xPEi6u2DgY2UZ6
7	REVISAR LOS EXPEDIENTES ASIGNADOS, VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y COTEJARLA CON LA INFORMACIÓN TOMADA EN CAMPO, PARA DETERMINAR SI ESTOS CUMPLEN O NO CON LAS EXIGENCIAS DE LA CORPORACIÓN, ANÁLISIS QUE TENDRÁ QUE SER PLASMADO EN INFORMES DE AVAL O DE RECOMENDACIONES.	LA RELACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1i_wQPG7rN4SzPj0-M3xPEi6u2DgY2UZ6
8	ALIMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADO LOS PROGRAMAS ACORDES A LO ACTUADO, POR CADA EXPEDIENTE CONFORME A LAS POLÍTICAS DE LA ENTIDAD.	LA RELACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1i_wQPG7rN4SzPj0-M3xPEi6u2DgY2UZ6
9	APOYAR LA REALIZACIÓN DE MÍNIMO 3 ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL REFERENTE A BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA DE LOS TRAMITES AMBIENTALES EN EL MARCO DE LOS CORTOLIMA TE ESCUCHA, EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR.	DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUERON ASIGNADA ESTA ACTIVIDAD.
10	APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y BUEN MANEJO DE LA PLATAFORMA DE TRÁMITES DE LA CORPORACIÓN Y SU POSICIONAMIENTO EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR.	ASESORAMIENTO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRAMITES A LA SEÑORA LUZ YANETH GARZÓN URIBE IDENTIFICADA CON NUMERO DE CIUDADANÍA 38.243059 DE IBAGUÉ, UBICADA EN LA VEREDA YAGUARA PREDIO CHILAPA, CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	DIANA MARCELA CAICEDO RAMÍREZ
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

Chaparral,10 de Mayo de 2023

Señor:
DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ
Supervisor contrato No 363 de 2023
CORTOLIMA

Respetado Supervisor:

Me permito relacionar las actividades del contrato de prestación de servicios No, 363 del 26 de Marzo del 2023 que tiene por Objeto: "Prestar el servicio profesionales de un Arquitecto en el apoyo a la gestión, control y seguimiento a las actividades requeridas en la oficina territorial sur, CORTOLIMA.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y ENTREGADAS A SATISFACCION PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE ABRIL DE 2023 AL 10 DE MAYO DE 2023

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Apoyar en la realización de mínimo quince (15) visitas de revisión, control, vigilancia, evaluación y seguimiento de los expedientes asignados por el supervisor.

Actividad Realizada:

1. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30115. ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 256 DEL 11 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 273 DEL 15 DE ABRIL DEL 2023.

2. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30138 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 257 DEL 11 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 274 DEL 15 DE ABRIL DEL 2023.

3. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30068 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 258 DEL 11 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 280 DEL 17 DE ABRIL DEL 2023.

4. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30046 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 269 DEL 14 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 290 DEL 19 DE ABRIL DEL 2023.

5. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. CAS-30002 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 319 DEL 18 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 301 DEL 21 DE ABRIL DEL 2023.

6. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. Sup-30113 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 331 DEL 20 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 329 DEL 28 DE ABRIL DEL 2023.

7. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. Sup-30111 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 330 DEL 20 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 330 DEL 28 DE ABRIL DEL 2023.

8. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. S-012-13 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 323 DEL 20 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 331 DEL 2 DE MAYO DEL 2023.

9. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30139 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 371 DEL 28 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 353 DEL 4 DE MAYO DEL 2023.

10. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30166 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 372 DEL 28 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 363 DEL 10 DE MAYO DEL 2023.

11. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30090 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 365 DEL 25 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 360 DEL 8 DE MAYO DEL 2023.

12. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30037 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 374 DEL 28 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, INFORME PENDIENTE.

13. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-272-12 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 327 DEL 20 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE

SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 378 DEL 29 DE ABRIL DEL 2023.

14. VISITA A ATENCIÓN A PQR, CON RADICADO DE ENTRADA NUMERO NO. 365 DEL 25 DE ABRIL DE 2023, RELACIONADA CON LA PRESUNTA INFRACCIÓN DE PRESUTA APERTURA DE CARRETEABLE, SE PRESENTO OFICIO CON NUMERO DE SALIDA 924 DEL 8 DE MAYO DEL 2023.

15. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. 2649-T8 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 432 DEL 05 DE MAYO DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, INFORME PENDIENTE.

Realizar mensualmente las evaluaciones de planos y diseños de obras de control de concesiones de aguas y evaluación de PUEAA de los expedientes asignados.

1. Durante este periodo no me fueron asignada esta actividad.

Realizar la atención a PQR y brindar respuestas dentro de los plazos establecidos por la Ley, las que sean asignadas en el periodo de ejecución del contrato.

1. VISITA A ATENCIÓN A PQR, CON RADICADO DE ENTRADA NUMERO NO. 365 DEL 25 DE ABRIL DE 2023, RELACIONADA CON LA PRESUNTA INFRACCIÓN DE PRESUTA APERTURA DE CARRETEABLE, SE PRESENTO OFICIO CON NUMERO DE SALIDA 924 DEL 8 DE MAYO DEL 2023.

BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE REGISTRO A LAS PLATAFORMAS DEL INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES "IDEAM", REFERENTE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HIDRICO "SIRH", Y REGISTRO DE USUARIOS DEL RECURSO HIDRICO Y VERTIMIENTO A SUELO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA "RURH".

1. INFORME DE ESCRITORIO DE RURH, EXPEDIENTE NO. SUP-30207, DE LA VEREDA LAS BLANCAS EN EL PREDIO EL VAINILLAL, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA TERRITORIAL SUR MUNICIPIO DE CHAPARRAL.

APOYAR LAS COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS, ADMINISTRATIVOS, COMUNICACIONES, OFICIOS Y RECIBOS DE TUA EN EL MARCO DEL PROCESO DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN, DE LOS EXPEDIENTES QUE LE SEAN ASIGNADOS, DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR.

1. NOTIFIACION DE RESOLUCIÓN NO. 1118 DE 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, EXPEDIENTE NO. SUP- 30139.

PRESENTAR, DENTRO DE LOS PLAZOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CORPORACIÓN, LOS INFORMES EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO, CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS VISITAS REALIZADAS, CON REGISTRO FOTOGRÁFICO ANEXO.

1. LA RELACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1i_wQPG7rN4SzPj0-M3xPEi6u2DgY2UZ6

ALIMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADO LOS PROGRAMAS ACORDES A LO ACTUADO, POR CADA EXPEDIENTE CONFORME A LAS POLÍTICAS DE LA ENTIDAD.

1. LA RELACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1i_wQPG7rN4SzPj0-M3xPEi6u2DgY2UZ6

REVISAR LOS EXPEDIENTES ASIGNADOS, VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y COTEJARLA CON LA INFORMACIÓN TOMADA EN CAMPO, PARA DETERMINAR SI ESTOS CUMPLEN O NO CON LAS EXIGENCIAS DE LA CORPORACIÓN, ANÁLISIS QUE TENDRÁ QUE SER PLASMADO EN INFORMES DE AVAL O DE RECOMENDACIONES.

1. LA RELACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1i_wQPG7rN4SzPj0-M3xPEi6u2DgY2UZ6

APOYAR LA REALIZACIÓN DE MÍNIMO 3 ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL REFERENTE A BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA DE LOS TRAMITES AMBIENTALES EN EL MARCO DE LOS CORTOLIMA TE ESCUCHA, EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR.

1. DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUERON ASIGNADA ESTA ACTIVIDAD.

APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y BUEN MANEJO DE LA PLATAFORMA DE TRÁMITES DE LA CORPORACIÓN Y SU POSICIONAMIENTO EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR.

1. ASESORAMIENTO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRAMITES A LA SEÑORA LUZ YANETH GARZÓN URIBE IDENTIFICADA CON NUMERO DE CIUDADANÍA 38.243059 DE IBAGUÉ, UBICADA EN LA VEREDA YAGUARA PREDIO CHILAPA, CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

Concertar con el supervisor la programación semanal y/o mensual de las visitas a realizar.

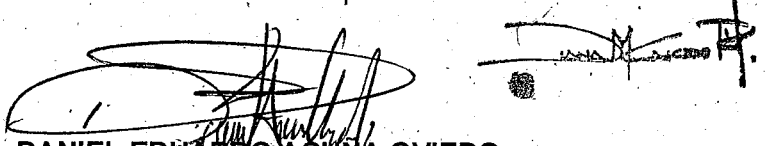
Actividad realizada: Se diligencio y se entregó en los tiempos establecidos las respectivas programaciones semanales a realizar.

Presentar el plan de movilización correspondiente a las visitas programadas.

Actividad realizada: Se diligencio y se entregó en los tiempos establecidos los respectivos planes de movilización de las visitas programadas.

El supervisor recibe y verifica que el contratista se encuentra al día en los aportes del sistema de seguridad social, para lo cual se anexa la planilla de pago correspondiente al mes de Abril de 2023.

El supervisor revisa y recibe a satisfacción las actividades presentadas.



DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO
Contratista

Chaparral, 10 de Mayo de 2023

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
Ibagué - Tolima

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019– RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.106.781.596 expedida en chaparral Tolima, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, **manifiesto bajo la gravedad de juramento que:**

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales originados en la relación laboral, legal o reglamentaria, NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica.

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO
C.C. 1106781596 de chaparral Tolima
COT – 0363-2023

Ibagué, 10 de Mayo de 2023

Señores:
CORTOLIMA
SUBPROCESO DE GESTIÓN CONTABLE
Ibagué Tolima

REFERENCIA: PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3 DE LA CIRCULAR 047 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN

Yo, DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ Jefa de Oficina Territorial Sur y Supervisor del contrato CPS No. 363 del 28 de Marzo del 2023. Certifico que DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO ejecutor del mismo, se encuentra al día con el reporte de informes requeridos en la ejecución de su contrato y no acumula presentación de cuentas de cobro.

Para constancia firmo a los Diez (10) días del mes de Mayo de 2023.

DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
JEFA OFICINA TERRITORIAL SUR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IAL:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1106781596
			DANIEL EDUARDO ACUNA OVIEDO
	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
	CARRERA8 NO. 4 39	TELÉFONO:	2222222
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
IÓN:	ÚNICO		
)O PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4498509720	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994283511

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
0301-PORVENIR	1	$ 128.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.000	$ 0	$ 128.000
									$ 128.000	$ 0	$ 128.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
S037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000
												$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
I-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.500	$ 19.500	$ 0	$ 0	$ 19.500
								$ 19.500	$ 0	$ 0	$ 19.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
																										PENSIÓN							SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP	MINEDU
TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.200.000				NO	11																230301-PORVENIR	20	$ 800.000	$ 128.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 128.000	EPS037-NUEVA EPS	20	$ 800.000	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	14-25-COLMENA	20	$ 800.000	110678159	$ 19.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 247.500

Planilla Pagada

MOVIEMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Corporación Autónoma Regional del Tolima
"Siembra Tu Futuro"

Tipo de comprobante RES Nro. 2023000533

NIT 890704536-7

Fecha: 30/03/2023

Concepto: CPS No.363/2023. Prestar el servicio de manera independiente, libre, autónoma y sin subordinación alguna como arquitecto en apoyo a las actividades requeridas en la Oficina Territorial Sur.

Tercero: ACUÑA OVIEDO DANIEL EDUARDO **Sucursal:** 001

N.I.T / C.C 1106781596 **Direccion:** CR 8 N° 4 39

No. Documento: CPS No.363/2023. **Afecta:** DIS 2023000618

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de 2023 y que a continuacion se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223944113 602	EJERCER LA AUTORIDAD PARA USO APROVECHAMIENTO O MOVILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES 4 4 1 1 3 Seguimiento a licencias ambientales y permisos/R.B - TASA USO DE AGUA	83211	602	14,457,600.00	2223944113
2223944112 201	EJERCER LA AUTORIDAD PARA USO APROVECHAMIENTO O MOVILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES 4 4 1 1 2 Evaluación a licencias ambientales y permisos/TASA USO DE AGUA	83211	201	9,638,400.00	2223944112

Valor: 24,096,000.00 4 X MIL : 96,000.00 Valor + 4 xMIL : 24,192,000.00

Presupuesto	Reviso	VALOR TOTAL
Dano Y. Bellón		24,096,000.00

Valor total en letras VENTI CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MC.

OBJETO:

Código de Trazabilidad: 4.4.1.1.3, 4.4.1.1.2.
Plazo: Doscientos Cuarenta (240) Días Calendario.
Valor: $ 24.000.000
4XMIL : $96.000

Corporación Autónoma
Regional del Tolima

CONTRATO No.	0363	FECHA	28 de Marzo del 2023

NÚMERO DE PROCESO SECOP II: CORTOLIMA-CPS-0352-2023

CONTRATANTE	
ENTIDAD:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA
NIT:	890704536-7

CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO
IDENTIFICACIÓN	C.CN°1.106.781.596
REPRESENTANTE LEGAL	
CC	

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS GUZMAN CORTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.824.132, expedida en IBAGUÉ, en calidad de SUBDIRECTOR JURIDICO, ordenador del gasto según Resolución No. 6343 del 31 de diciembre de 2021, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO, identificado con cédula de ciudadanía No 1.106.781.596 expedida en Chaparral-Tolima** ,, quien se denominará el **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

1) Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO ARQUITECTO (A) EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA OFICINA TERRITORIAL SUR
2) Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

3) Obligaciones:	**Obligaciones específicas:** 1) Apoyar en la realización de mínimo quince (15) visitas de revisión, control, vigilancia, evaluación y seguimiento de los expedientes asignados por el supervisor. 2) Realizar mensualmente las evaluaciones de planos y diseños de obras de control de concesiones de aguas y evaluación de PUEAA de los expedientes asignados. 3) Realizar la atención a PQR y brindar respuestas dentro de los plazos establecidos por la Ley, las que sean asignadas en el periodo de ejecución del contrato. 4) Brindar apoyo en las actividades de registro a las plataformas del Instituto de Hidrologia, Metrologia y Estudios Ambientales "IDEAM", referente al sistema de información del recurso hidrico "SIRH", y Registro de Usuarios del Recurso Hídrico y Vertimiento a Suelo de vivienda rural dispersa "RURH". 5) Apoyar las comunicaciones y notificaciones de los actos administrativos, comunicaciones, oficios y recibos de TUA en el marco del proceso de eficiencia en la administración, de los expedientes que le sean asignados, de la Oficina Territorial Sur. 6) Presentar, dentro de los plazos y parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad de la corporación, los informes en medio físico y magnético, correspondientes a cada una de las visitas realizadas, con registro fotográfico anexo. 7) Alimentar y mantener actualizado los programas acordes a lo actuado, por cada expediente conforme a las políticas de la Entidad. 8) Revisar los expedientes asignados, verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de la Corporación, análisis que tendrá que ser plasmado en informes de aval o de recomendaciones. 9) Apoyar la realización de mínimo 3 actividades de posicionamiento institucional referente a brindar asesoría técnica de los tramites ambientales en el marco de los Cortolima Te Escucha, en la zona rural de los municipios de jurisdicción de la Oficina Territorial Sur. 10) Apoyar la implementación y buen manejo de la plataforma de trámites de la Corporación y su posicionamiento en los diferentes municipios de jurisdicción de la Oficina Territorial Sur. **Obligaciones generales:**

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
3. Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.
4. Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
6. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
7. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.
8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
9. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
10. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
11. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.
12. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana - SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
14. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,
15. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
16. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

	OBLIGACIONES DE LA CORPORACION. 1. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada. 2. Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato, la cual estará a cargo del supervisor o del funcionario designado para tal efecto. 3. Proteger y hacer respetar del contratista los derechos de la Corporación..
4) Declaraciones	**El Contratista hace las siguientes declaraciones:** **1)** Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo. **2)** Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. **3)** Está a paz y salvo con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. **4)** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. **5)** El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. **6)** El Contratista se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación. **7)** El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.
5) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato corresponde a la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MC. ($ 24,000,000.00), incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP N° 2023000618**
6)Imputación presupuestal	CORTOLIMA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo a los siguientes rubros presupuestales: A) 2223944113 - 602 - EJERCER LA AUTORIDAD PARA USO APROVECHAMIENTO O MOVILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES 4 4 1 1 3 Seguimiento a licencias ambientales y permisos/R. B - TASA USO DE AGUA por un valor de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS MC. ($14.457.600) B) 2223944112 - 201 - EJERCER LA AUTORIDAD PARA USO APROVECHAMIENTO O MOVILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES 4 4 1 1 2 Evaluación a licencias ambientales y permisos/TASA USO DE AGUA

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

	por un valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MC. ($9.638.400) **Parágrafo:** Se aclara que la disponibilidad presupuestal que ampara el presente compromiso incluye el valor del **4X1000,** equivalente a la suma de ($96.000), que asume CORTOLIMA, al momento de realizar los giros con cargo al presente compromiso.
7) Código de trazabilidad	4.4.1.1.3 4.4.1.1.2
8) Forma de pago:	El valor del contrato resultante del presente proceso de selección en la modalidad de contratación directa será pagado en OCHO (08) PAGOS EN PERIODOS DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CADA UNO POR UN VALOR de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE. . **Parágrafo:** Los pagos estarán sujetos a la presentación del informe de actividades y supervisión. En cada caso los valores incluyen impuestos y demás gastos asociados a la ejecución del contrato. Los desembolsos estarán supeditados al cumplimiento de obligaciones con el Sistema Seguridad Social Integral.
9) Garantía:	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.
10) Cuenta bancaria:	Tipo Cuenta | AHORROS | No. | **42219130141** | Banco | BANCOLOMBIA
11) Cláusulas excepcionales:	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.
12) Causales de Terminación:	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: a) por acuerdo de las partes; b) por vencimiento del plazo; c) por caso fortuito o fuerza mayor.
13) Multas:	CORTOLIMA podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del 0.1% del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

14) Cláusula penal:	En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, este pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato
15) Documentos integrantes del contrato:	Hacen parte del presente contrato el CDP y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y post contractual. Las demás cláusulas no dispuestas en el presente documento se encuentran en el estudio previo.
16) Intereses moratorios	Los intereses moratorios se liquidarán teniendo en cuenta el DTF establecido para la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, si a ello hubiere lugar.
17) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución, el registro presupuestal.
18) Supervisión	La Supervisión del presente contrato será ejercida por DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ, JEFE DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR o quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto para tal fin quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias dispuestos por la ley y el Manual de Contratación, adoptado por la Corporación. Para el desempeño de su labor, el supervisor observará como mínimo las siguientes actividades: Además, debe verificar que el contratista haya realizado: **a)** la afiliación a la ARL correspondiente. **b)** el pago de aportes al Sistema integral de seguridad social; **c)** implementación de las normas de calidad en que se encuentra certificada la entidad durante la ejecución del contrato; **d)** Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución; **e)** Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato; **f)** Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes. **Parágrafo**: si se requiere el cambio de supervisor, el ordenador del gasto designará uno nuevo, mediante acta. Para este efecto, se dejará constancia del estado en que se entrega y recibe la ejecución.
19) Lugar de ejecución y domicilio contractual:	El contratista realizará las actividades propias del objeto en la Oficina Territorial Sur, ubicada en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima.
20) Cesión:	El Contratista no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

	y expresa autorización escrita otorgada por el ordenador del Gasto, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.
21) Legislación aplicable:	Leyes 80/93 y 1150/07; Decretos 1082/15 y 723/2013 y demás decretos reglamentarios, código civil y de comercio.
Elaboró: CAROL VANESSA CARVAJAL LOZANO- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisó: LAURA JIMENA PEDRAZA LEAL- JEFE OFICINA DE CONTRATACION	

SEDE CENTRAL:
Cra, 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Certificación Bancaria

Bancolombia

Chaparral, 13 de marzo de 2023

Señor(a)

AL INTERESADO

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **DANIEL EDUARDO ACUNA OVIEDO** identificado (a) con cedula número 1.**106.781.596** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta ahorro	42219130141	2021/03/01	Activa

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

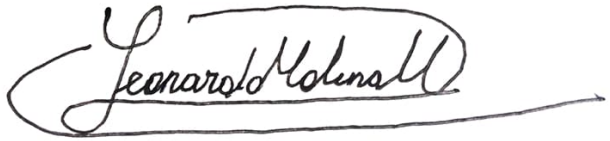
Daniel Eduardo Acuña Oviedo

C.C 1.106.781.596

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 11 de mayo 2023



Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código 61063492000

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Daniel Eduardo Acuña Oviedo

C.C 1.106.781.596

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 11 de mayo 2023

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código 1061781596206

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Daniel Eduardo Acuña Oviedo

C.C 1.106.781.596

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 11 de mayo 2023

Leonardo Molina Henao

Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7634943161

Código: 7610616123161


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 301440805

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.

Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

I. TRÁMITE

TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	12/04/2023 23:38:18

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE

TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	890704536	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	KR 5 44 00 AV FERROCARRIL CL 44	97100083

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
6	Actividades de jardines botánicos zoológicos y reservas naturales, incluye el funcionamiento de jardines botánicos, cuyo objetivo principal es dedicarse al cultivo, la preservación y la conservación de plantas con fines educativos y científicos; el funcionamiento de zoológicos; el funcionamiento de parques nacionales, reservas naturales, áreas naturales únicas y santuarios de flora y fauna, incluida la preservación de la flora y fauna silvestre, entre otras.	3910301	3

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
VEREDA YANITO	IBAGUE	Tolima

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CC	1106781596	ACUÑA	OVIEDO

NOMBRE(S)	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA
DANIEL EDUARDO	15/11/1992	carrera 8 # 4-39 casa libertador

CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
CHAPARRAL	3185437149	3185437149	dani_akunha@hotmail.com	M

LOCALIDAD/COMUNA	ZONA
	Urbana

EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO
Nueva EPS	37	Colpensiones	2

FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO
Mes Anticipado	13/4/2023	24000000

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 12/04/2023 23:38:18. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 301440805

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE
ADMINISTRATIVO	23/3/2023	28/11/2023	NO

DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC	
0	3000000	1200000	
TIPO AFILIADO COTIZANTE	SUBTIPO AFILIADO COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD	JORNADA
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a un mes	NO DEFINIDO	Voluntario	JORNADA UNICA

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, incluye trabajo de campo para estudios geofísicos, geológicos, topografía, y sismográficos, Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.	3711001	3

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 12/04/2023 23:38:18. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 301440805

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES

Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
Martes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
Miércoles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
Jueves	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
Viernes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
Sábado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
Domingo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

NOMBRE DE LA ARL	CÓDIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE

DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN
EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL

SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL

NOMBRE:

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 12/04/2023 23:38:18. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA

ACTA DE INDUCCION Y REINDUCCION
SGSST

Corporación Autónoma
Regional del Tolima

INDUCCION ( ) REINDUCCION ( ) abril 13, 2023

La Corporación Autónoma Regional del Tolima hace constar que el (la) Sr(a)

DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO

Identificado(a) con cédula de ciudadanía

Realizó el día 13 de abril de 2023 el curso en Seguridad y Salud en el Trabajo

Y aprobó la respectiva evaluación.

El presente certificado tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015.

Temas abordados en el Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Explicación conceptos Básicos del SG –SST
- Socialización de la política y objetivos del SG –SST
- Socialización de la política en prevención del consumo de sustancias Psicoactivas
- Socializaciones integrantes y funciones del comité COPASST, comité de convivencia laboral y brigada de emergencia.
- Normatividad vigente en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Socialización y explicación de los riesgos laborales identificados en el proceso que labora.
- Socialización de las responsabilidades con el SG-SST
- Explicación del reglamento de Higiene y Seguridad Industrial/Plan de Emergencias.
- Explicación de la Normas de Seguridad Generales, protocolos de seguridad y MEDEVAC
- Socialización lecciones aprendidas de los accidentes.
- Socialización matriz de peligros.
- Socialización de la ruta en la página de CORTOLIMA para consultar y acceder a información relacionada con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y para reportar condiciones y actos inseguros.
- Recomendaciones para las salidas de campo.

Socializacion código de integridad

- Hacer uso de los elementos de protección personal de acuerdo a mi actividad y al área donde realizo el trabajo.
- Conozco los principios y valores de la organización y me comprometo a aplicarlos y cumplirlos de acuerdo a mi actividad y al área donde me encuentro asignado.
- Así mismo, conozco la política de SG-SST, protocolos de seguridad, los peligros administrativos y operativos del proceso con sus respectivos controles, reglamento de higiene y seguridad industrial y normas de seguridad generales, y me comprometo a cumplirlas cabalmente.

Firma del Trabajador

Responsable SST

Chaparral,10 de Mayo de 2023

Señor:
DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ
Supervisor contrato No 363 de 2023
CORTOLIMA

Respetado Supervisor:

Me permito relacionar las actividades del contrato de prestación de servicios No, 363 del 28 de Marzo del 2023 que tiene por Objeto: "Prestar el servicio profesionales de un Arquitecto en el apoyo a la gestión, control y seguimiento a las actividades requeridas en la oficina territorial sur, CORTOLIMA.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y ENTREGADAS A SATISFACCION PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE ABRIL DE 2023 AL 10 DE MAYO DE 2023

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Apoyar en la realización de mínimo quince (15) visitas de revisión, control, vigilancia, evaluación y seguimiento de los expedientes asignados por el supervisor.

Actividad Realizada:

1. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30115. ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 256 DEL 11 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 273 DEL 15 DE ABRIL DEL 2023.

2. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30138 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 257 DEL 11 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 274 DEL 15 DE ABRIL DEL 2023.

3. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30068 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 258 DEL 11 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 280 DEL 17 DE ABRIL DEL 2023.

4. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30046 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 269 DEL 14 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 290 DEL 19 DE ABRIL DEL 2023.

5. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. CAS-30002 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 319 DEL 18 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 301 DEL 21 DE ABRIL DEL 2023.

6. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. Sup-30113 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 331 DEL 20 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 329 DEL 28 DE ABRIL DEL 2023.

7. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. Sup-30111 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 330 DEL 20 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 330 DEL 28 DE ABRIL DEL 2023.

8. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. S-012-13 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 323 DEL 20 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 331 DEL 2 DE MAYO DEL 2023.

9. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30139 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 371 DEL 28 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 353 DEL 4 DE MAYO DEL 2023.

10. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30166 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 372 DEL 28 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 363 DEL 10 DE MAYO DEL 2023.

11. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30090 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 365 DEL 25 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 360 DEL 8 DE MAYO DEL 2023.

12. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-30037 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 374 DEL 28 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, INFORME PENDIENTE.

13. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. SUP-272-12 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 327 DEL 20 DE ABRIL DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE

SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, SE PRESENTO INFORME NO. 378 DEL 29 DE ABRIL DEL 2023.

14. VISITA A ATENCIÓN A PQR, CON RADICADO DE ENTRADA NUMERO NO. 365 DEL 25 DE ABRIL DE 2023, RELACIONADA CON LA PRESUNTA INFRACCIÓN DE PRESUTA APERTURA DE CARRETEABLE, SE PRESENTO OFICIO CON NUMERO DE SALIDA 924 DEL 8 DE MAYO DEL 2023.

15. VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESION DE AGUAS, NO. 2649-T8 ATENDIENDO LO ORDENADO EN LA RESOLUCION NO. 432 DEL 05 DE MAYO DE 2023, DONDE ORDENA AL AREA TECNICA ENCARGADA, LA PRÁCTICA DE UNA VISITA DE SEGUIMIENTO A CONCESIÓN DE AGUAS, INFORME PENDIENTE.

Realizar mensualmente las evaluaciones de planos y diseños de obras de control de concesiones de aguas y evaluación de PUEAA de los expedientes asignados.

1. Durante este periodo no me fueron asignada esta actividad.

Realizar la atención a PQR y brindar respuestas dentro de los plazos establecidos por la Ley, las que sean asignadas en el periodo de ejecución del contrato.

1. VISITA A ATENCIÓN A PQR, CON RADICADO DE ENTRADA NUMERO NO. 365 DEL 25 DE ABRIL DE 2023, RELACIONADA CON LA PRESUNTA INFRACCIÓN DE PRESUTA APERTURA DE CARRETEABLE, SE PRESENTO OFICIO CON NUMERO DE SALIDA 924 DEL 8 DE MAYO DEL 2023.

BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE REGISTRO A LAS PLATAFORMAS DEL INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES "IDEAM", REFERENTE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HIDRICO "SIRH", Y REGISTRO DE USUARIOS DEL RECURSO HIDRICO Y VERTIMIENTO A SUELO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA "RURH".

1. INFORME DE ESCRITORIO DE RURH, EXPEDIENTE NO. SUP-30207, DE LA VEREDA LAS BLANCAS EN EL PREDIO EL VAINILLAL, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA TERRITORIAL SUR MUNICIPIO DE CHAPARRAL.

APOYAR LAS COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS, ADMINISTRATIVOS, COMUNICACIONES, OFICIOS Y RECIBOS DE TUA EN EL MARCO DEL PROCESO DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN, DE LOS EXPEDIENTES QUE LE SEAN ASIGNADOS, DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR.

1. NOTIFIACION DE RESOLUCIÓN NO. 1118 DE 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, EXPEDIENTE NO. SUP- 30139.

PRESENTAR, DENTRO DE LOS PLAZOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CORPORACIÓN, LOS INFORMES EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO, CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS VISITAS REALIZADAS, CON REGISTRO FOTOGRÁFICO ANEXO.

1. LA RELACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1i_wQPG7rN4SzPj0-M3xPEi6u2DgY2UZ6

ALIMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADO LOS PROGRAMAS ACORDES A LO ACTUADO, POR CADA EXPEDIENTE CONFORME A LAS POLÍTICAS DE LA ENTIDAD.

1. LA RELACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1i_wQPG7rN4SzPj0-M3xPEi6u2DgY2UZ6

REVISAR LOS EXPEDIENTES ASIGNADOS, VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y COTEJARLA CON LA INFORMACIÓN TOMADA EN CAMPO, PARA DETERMINAR SI ESTOS CUMPLEN O NO CON LAS EXIGENCIAS DE LA CORPORACIÓN, ANÁLISIS QUE TENDRÁ QUE SER PLASMADO EN INFORMES DE AVAL O DE RECOMENDACIONES.

1. LA RELACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1i_wQPG7rN4SzPj0-M3xPEi6u2DgY2UZ6

APOYAR LA REALIZACIÓN DE MÍNIMO 3 ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL REFERENTE A BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA DE LOS TRAMITES AMBIENTALES EN EL MARCO DE LOS CORTOLIMA TE ESCUCHA, EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR.

1. DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUERON ASIGNADA ESTA ACTIVIDAD.

APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y BUEN MANEJO DE LA PLATAFORMA DE TRÁMITES DE LA CORPORACIÓN Y SU POSICIONAMIENTO EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR.

1. ASESORAMIENTO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRAMITES A LA SEÑORA LUZ YANETH GARZÓN URIBE IDENTIFICADA CON NUMERO DE CIUDADANÍA 38.243059 DE IBAGUÉ, UBICADA EN LA VEREDA YAGUARA PREDIO CHILAPA, CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

Concertar con el supervisor la programación semanal y/o mensual de las visitas a realizar.

Actividad realizada: Se diligencio y se entregó en los tiempos establecidos las respectivas programaciones semanales a realizar.

Presentar el plan de movilización correspondiente a las visitas programadas.

Actividad realizada: Se diligencio y se entregó en los tiempos establecidos los respectivos planes de movilización de las visitas programadas.

El supervisor recibe y verifica que el contratista se encuentra al día en los aportes del sistema de seguridad social, para lo cual se anexa la planilla de pago correspondiente al mes de Abril de 2023.

El supervisor revisa y recibe a satisfacción las actividades presentadas.



DANIEL EDUARDO ACUÑA OVIEDO
Contratista



DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14743790403

(415)7707212489984(8020) 000001474379040 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 6 7 8 1 5 9 6	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1106781596	2 0 1 0 1 2 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Chaparral 1 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ACUÑA	OVIEDO	DANIEL	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Chaparral 1 6 8

41. Dirección principal
CR 8 # 4 - 39

42. Correo electrónico dani_akunha@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 4 3 7 1 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 0 0 1 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 24 / 13 : 48: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACUÑA OVIEDO DANIEL EDUARDO
985. Cargo Contribuyente

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-02-2021 01:49:04PM